

**OFICINA POR EL DERECHO A LA SALUD  
HOSPITAL NACIONAL DE CIUDAD BARRIOS "MONS.OSCAR ARNULFO ROMERO"  
INFORME DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
CONSOLIDADO  
PERIODO DE ENERO - ABRIL DE 2021**

En el Hospital Nacional de Ciudad Barrios “Monseñor Oscar Arnulfo Romero” se cuenta con 6 buzones de sugerencias colocados en las áreas de la Consulta de Especialidades, Emergencia, Rayos X, Estadística, Pediatría y Sala de Hombres, las llaves de los buzones están resguardadas en la Dirección de este Hospital.

Durante el periodo de enero – abril de 2021 se han realizado apertura de buzones con el acompañamiento presencial de los miembros del comité de la ODS, sin contar con la presencia de personas de la comunidad constituidos miembros del Comité de Participación Ciudadana; debido al riesgo a que se exponen por estar en pandemia por covid. Aún así, se han efectuado en total 3 aperturas de buzones en el periodo de enero – abril de 2021.

Las aperturas se realizan de acuerdo a calendarización previa, se inicia el recorrido según se describe al inicio del documento, la apertura de cada buzón de sugerencias, la realiza uno de los miembros representantes del Comité Ciudadano, cuando contamos con la presencia de ellos. Al abrir el buzón y de encontrarse sugerencias, se cuentan y se identifican los formularios encontrados en cada buzón para posteriormente al finalizar el recorrido reunirnos en la Oficina por el derecho a la Salud y revisar cada una de las boletas anotando los problemas encontrados, se analiza cada uno y se concluye con los acuerdos.

Todo este proceso queda plasmado en un acta la que es firmada por cada uno de los asistentes a la reunión.

Posteriormente se sistematiza la información para ser reportada en la Matriz proporcionada para tal fin a la Unidad por el Derecho a la Salud del Ministerio de Salud y se envía un informe de la apertura de buzones de sugerencias a la Dirección Institucional con el Acta y copia de las boletas encontradas en los mismos, esto con el propósito de que las áreas que han sido objeto de observaciones, quejas o felicitaciones, según sea el caso, elaboren un Plan de Mejora relacionado a la problemática detectada y se le dará seguimiento en la próxima apertura de buzones y así garantizar que se mejore la atención a los usuarios.

